



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 22 de mayo de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00229-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-
AGEBRE**

Sr(a).
DIRECTORES DE LAS II EE DE EBR
Presente.-

Asunto : SOLICITO REPORTE DE NIVELES DE LOGRO DEL AÑO 2024.

Referencia: PLAN DE AGEBRE.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención del documento de la referencia, por medio del cual se le comunica que con el fin de realizar un análisis de los Logros de Aprendizaje de las Instituciones Educativas de nivel **PRIMARIA** de la UGEL 05, hemos implementado el siguiente formulario <https://forms.gle/KAbmXo3cyKVSi7HW8> para obtener los niveles de logro **POR SECCIÓN** de las áreas de **COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA** de los estudiantes que cursaron el **4to GRADO DE PRIMARIA** el año **2024** en su institución educativa.

Para ello, deberán tener los datos del número de estudiantes que obtuvieron los niveles de logro (AD, A, B y C) en cada área y sección solicitados.

Al respecto, se solicita completar el formulario en la brevedad posible.

Se suscribe el presente documento, de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, con Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

LIC. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/LJHS

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0509407 CLAVE: 8DAEB2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

